

12/09/2024

Investigación de Fiscalía y OS9 permitió detener a autores de balacera en complejo deportivo de Antofagasta

La Unidad de Delitos Violentos de la Fiscalía de Antofagasta formalizó por homicidio frustrado a un chileno y un venezolano en situación irregular, detenidos por carabineros de OS9 por su participación en la balacera registrada el pasado 18 de agosto, durante un partido de fútbol desarrollado en un complejo deportivo ubicado en calle Rica Aventura de la ciudad. Según se expuso en audiencia desarrollada esta mañana, los imputados, luego de una discusión con la víctima, de nacionalidad



chilena, dispararon armas de fuego en su contra, sin lograr alcanzarlo en primera instancia, lo que permitió que ésta huyera del lugar a bordo de un vehículo.

Al llegar al cruce de Avenida Edmundo Pérez Zujovic con calle Los pimientos, la víctima se detuvo en la luz roja del semáforo, momento en que uno de los imputados logró darle alcance a bordo de una motocicleta, abriendo fuego en su contra a corta distancia, alcanzándolo en distintas partes del cuerpo.

Pese a estar herido, la víctima pudo escapar del lugar en el vehículo que conducía, sin embargo, debido a las múltiples lesiones recibidas, instantes más tarde perdió el conocimiento y se desmayó, impactando finalmente un poste de alumbrado público en Av. Pérez Zujovic con calle Azufre.

Desde ese momento el Ministerio Público y Carabineros iniciaron distintas diligencias investigativas que permitieron identificar a los presuntos responsables de los disparos y solicitar las respectivas órdenes de captura, las cuales fueron ejecutadas ayer por el personal policial.

Por estos hechos, la Unidad de Delitos Violentos de la Fiscalía de Antofagasta formalizó al imputado chileno por el delito de homicidio frustrado reiterado, y al venezolano por homicidio frustrado simple.

Ambos detenidos quedaron en prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad y se dispuso un plazo de investigación de 70 días.